



# AMEXFIL

## ASOCIACION MEXICANA DE FILATELIA

Año XLI • México • No. 190



## CARTA DEL EDITOR

Después de los festejos por los cuarenta años de la revista *Amexfil*, regresamos al trabajo diario y perseverante de seguir con esta labor que tanto nos agrada.

Octavio Chapa termina con la crónica de las últimas doce emisiones de 2022 y un resumen de las ocho emisiones conjuntas; Juan Pablo Aguilar ahora nos lleva a descubrir *Filatelía: historia de una palabra*; James Mazepa, por primera vez en la revista, colabora con *Censo de cartas registradas en la prefilatelia de América Central*; Augusto Zavala Rojas del Perú nos presenta el texto *Exposición Tesoros artísticos del Perú en México en 1962*; Luis Rodríguez Olvera: *Observaciones sobre las perforaciones de los timbres de la serie permanente México Turístico (1993-2002)*, y Carlos Campos: *Algunos postulados de la posfilatelia*.

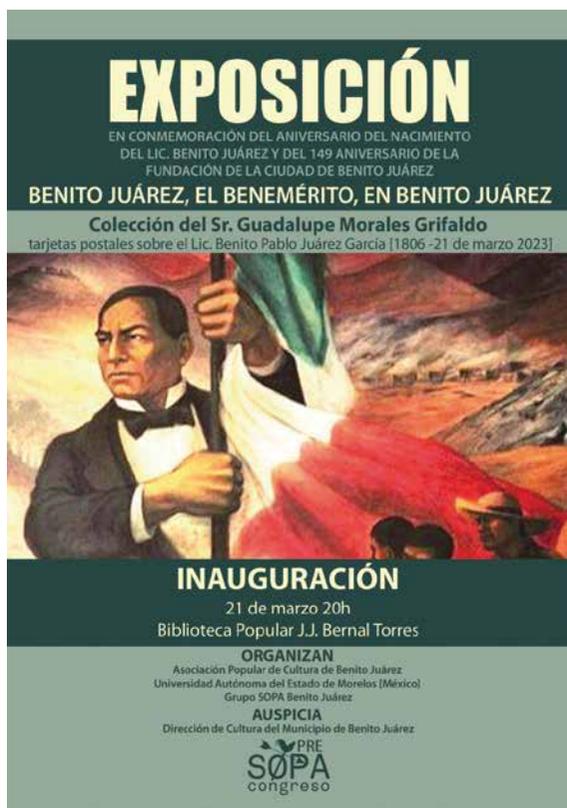
*Amexfil*, por medio de Coleccionistas Filatélicos Unidos de México, *COFUMEX*, se prepara para participar en dos exposiciones continentales.

La primera será la Exposición Internacional de Filatelia “150 Años de la Fundación de Jesús María 1873-2023” que se celebra del 10 al 15 de julio en Jesús María, Provincia de Córdoba en la República Argentina. El comisario es Carlos Campos. La segunda es la Exposición Internacional de Filatelia URUGUAY 2023, “170 Aniversario de la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos” que se realizará del 12 al 16 de septiembre de 2023 en la ciudad de Montevideo. El comisario es Ernesto López.

En ambas exposiciones participa la revista *Amexfil* y otras colecciones. Seguramente tendremos las crónicas detalladas de ambos comisarios.

Y ya que hablamos de viajes, Guadalupe Morales Grifaldo continuó con su peregrinar para dar a conocer su colección de Benito Juárez. Ahora fue en la ciudad que lleva este nombre en la República Argentina. La inauguración se llevó a cabo el 21 de marzo de 2023 en la Biblioteca Popular J.J. Bernal Torres Torres de esa ciudad. Se conmemoró igualmente el 149 aniversario de su fundación.

Saludos cordiales a todos nuestros lectores.



ASOCIACIÓN MEXICANA DE FILATELIA

Año XLI  
Julio - Septiembre 2023, Número 190

Editor Fundador

Carlos Fernández Terán†

Editor

Alejandro Grossmann [amexfil@gmail.com](mailto:amexfil@gmail.com)

Estilo

Carmen Uriarte

Corrector

Octavio Chapa

Diseño y formación digital

Maritza Cuéllar



"Afiliado Mayor"



[www.mepsi.org](http://www.mepsi.org)  
Capítulo Miguel Hidalgo



[www.stamps.org](http://www.stamps.org)  
Afiada 194

También nos pueden seguir en



[amexfil](https://www.facebook.com/amexfil)



[amexfil1980](https://twitter.com/amexfil1980)

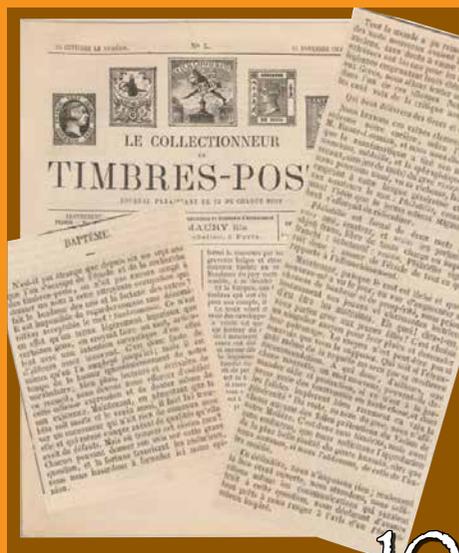


[amexfil](https://www.wordpress.com/amexfil)

Revista AMEXFIL es una publicación de la Asociación Mexicana de Filatelia. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido por cualesquiera medios, incluidos los electrónicos, sin previa autorización y por escrito del editor. El contenido de los artículos son propiedad del autor y no refleja necesariamente la opinión del Editor. Esta revista considera sus fuentes como confiables y verifica los datos que aparecen en su contenido en la medida de lo posible. Sin embargo, puede haber errores o variantes en la exactitud de los mismos, por lo que los lectores utilizan esta información bajo su propia responsabilidad. Los espacios publicitarios que aparecen en esta publicación son responsabilidad única y exclusiva de los anunciantes que ofertan sus servicios o productos, razón por la cual el editor no asume responsabilidad alguna al respecto. Las imágenes se publican en calidad de cortesía por lo que se infiere que han cubierto legal y monetariamente sus derechos patrimoniales.

Registrada en la Dirección General de Derechos de Autor con el número 3556 de fecha 16 de noviembre de 1989. Publicación periódica permiso No. 0310390, Características 329 141 1308 autorizado por SEPOMEX.

Impreso en México.



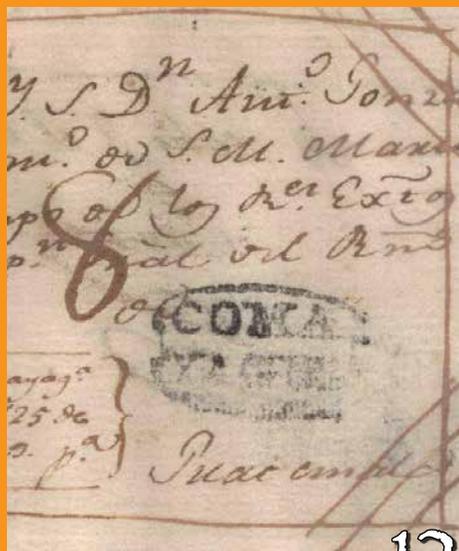
10

2 Editorial

4 Emisiones Postales de México del 3 de octubre al 16 de diciembre de 2022

- Día del Trabajador del ISSSTE
- Día Mundial del Correo
- "Gabriela Mistral" México - Chile
- "Berta Singerman" México - Argentina
- 100 Aniversario Luctuoso de Ricardo Flores Magón
- Escuela Judicial Electoral
- Selección Nacional de México
- Navidad
- 30 Aniversario de Relaciones Diplomáticas México y la Santa Sede
- 30 Años de la Asociación de Normalización y Certificación (ANCE)
- Día Internacional del Migrante - YUKU
- Instituto Politécnico Nacional

Octavio Chapa



12

9 Emisiones conjuntas

10 Filatelia: historia de una palabra  
*Juan Pablo Aguilar Andrade*

12 Censo de cartas registradas en la prefilatelia de América Central  
*Dr. James Mazepa, RDP, RAHF*



20

16 Observaciones sobre las perforaciones de los timbres de la serie permanente México Turístico (1993-2002)  
*Luis Rodríguez*

19 Exposición "Tesoros Artísticos del Perú" en México  
*Augusto Zavala Rojas - Perú*

20 Algunos postulados sobre la posfilatelia  
*Carlos F. Campos Rivas*

24 El Timbre en la Historia  
*Alejandro Grossmann*

## Emisiones Postales de 2022

### 26 Día del Trabajador del ISSSTE

Número CFT	4848
Fecha de emisión	03-oct-2022
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	7.50
Hojilla valor en pesos	14.00
Sobre valor en pesos	19.50
Total en pesos	41.00
Tiraje de estampillas	200,000
Tiraje de hojillas	1,300



**Nombre del diseñador**

Adriana Elizabeth León Gopar /  
Luis Quezada Villalpando

**Papel**

Couché blanco brillante, engomado de 110 g/m<sup>2</sup>

**Opinión**

En 1985 se instituyó el 1º de octubre como Día del Trabajador del ISSSTE. A partir de esa fecha en todo el país se reconoce el trabajo que desempeñan mujeres y hombres del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) desde diversos frentes, haciendo posibles las prestaciones, los seguros y los servicios a que tienen derecho más de 13 millones de derechohabientes. En cuanto al diseño, muy simple: nueve personas diferentes, en tonalidades de rosa y café (seis mujeres y tres hombres). Quiero pensar que los modelos son trabajadores del Estado. El *cachet* del sobre de primer día de emisión muestra las mismas personas pero con un acomodo diferente. Aunque para muchos pareciera irrelevante una emisión postal para el día de los trabajadores de una institución gubernamental, de mi parte les digo, enhorabuena a todos esos trabajadores del ISSSTE, sobre todo a los que están en los "frentes de batalla" más pesados.

### 27 Día Mundial del Correo

Número CFT	4849
Número CFT hoja recuerdo	4849a
Fecha de emisión	09-oct-2022
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	15.00
Hojilla valor en pesos	21.50
Sobre valor en pesos	27.00
Hoja recuerdo valor en pesos	90.00
Total en pesos	153.50
Tiraje de estampillas	100,000
Tiraje de hojillas	1,000
Tiraje de hojas recuerdo	2,000



**Nombre del diseñador**

Unión Postal Universal (U.P.U.) / Sergio Barranca Rábago

**Papel**

Couché blanco brillante, engomado de 110 g/m<sup>2</sup>

**Opinión**

Otra emisión para el Día Mundial del Correo, en esta ocasión con una estampilla que llama la atención a primera vista por los tonos de verde del diseño, el cual, como en otras ocasiones, muestra la figura del planeta rodeada de elementos diversos aparentemente alusivos al correo mundial. Según la hojilla, en esta emisión el diseño es de la Unión Postal Universal (UPU) y refinado por uno de los diseñadores de Correos de México. Sería interesante buscar en las páginas de Internet de otros correos nacionales si para esta año hay otras emisiones parecidas a la de México. El *cachet* del sobre de primer día de emisión, también en



26



27

tonos de verde, repite el diseño de la estampilla. Se emitió también una bonita, interesante y coleccionable hoja recuerdo con seis estampillas iguales al diseño de la individual pero con la diferencia que la leyenda DÍA MUNDIAL DEL CORREO se muestra en cinco idiomas diferentes: inglés, francés, ruso, árabe y portugués. Por estas combinaciones, tenemos, gracias a la hoja recuerdo, seis estampillas diferentes de la misma emisión. Felicidades a Correos de México por esta celebración y por el acierto en la emisión postal.

## 28 "Gabriela Mistral" México - Chile

Número CFT	4850
Fecha de emisión	25-oct-2022
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	11.50
Hojilla valor en pesos	18.00
Sobre valor en pesos	23.50
Total en pesos	53.00
Tiraje de estampillas	50,008
Tiraje de hojillas	1,000

Nombre del diseñador



Vivek Luis Martínez Avín

Papel

Couché blanco brillante, engomado de 110 g/m<sup>2</sup>

Opinión

A 100 años de la llegada a nuestro país de la chilena Gabriela Mistral, Correos de México, en conjunto con Correos de Chile, emite una estampilla postal en homenaje a la Premio Nobel de Literatura en 1945. En el diseño se utilizó parte del mural de 1922-1923 de Roberto Montenegro, ubicado en el Edificio de la Secretaría de Educación Pública en la Ciudad de México "Personajes de la historia: La poesía, Retrato de personajes o Rito cristiano, Gabriela Mistral, Berta Singerman". También en el diseño, del lado izquierdo, se puede apreciar la imagen de la escritora tomada del mural, pero en grande y de manera difuminada. El cachet del sobre de primer día de emisión repite la imagen del mural que aparece del lado derecho de la estampilla.

## 29 "Berta Singerman" México - Argentina

Número CFT	4851
Fecha de emisión	26-oct-2022
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	11.50
Hojilla valor en pesos	18.00
Sobre valor en pesos	23.50
Total en pesos	53.00
Tiraje de estampillas	50,008
Tiraje de hojillas	1,000



Nombre del diseñador

Vivek Luis Martínez Avín

Papel

Couché blanco brillante, engomado de 110 g/m<sup>2</sup>

Opinión

A 115 años del nacimiento de Berta Singerman, Correos de México emite una estampilla postal en homenaje a la actriz y poeta de origen judío-ruso nacionalizada argentina. Al igual que la emisión anterior, el diseño se basó en el mural de Roberto Montenegro. En este caso, la posición de la imágenes está en sentido contrario a las de la emisión dedicada a Gabriela Mistral. El cachet del sobre de primer día de emisión repite la imagen del mural que aparece del lado izquierdo de la estampilla. Hay que señalar lo acertado de estas dos emisiones postales y qué mejor con un diseño basado en una obra pictórica de uno de los grandes pintores mexicanos. Felicidades a Correos de México por tan buena elección. En las dos emisiones faltó la palabra MÉXICO. Quiero pensar que no la incluyeron porque ya se menciona en el nombre de la estampilla.

## 30 100 Aniversario Luctuoso de Ricardo Flores Magón

Número CFT	4852-4853
Fecha de emisión	21-nov-2022
Número de estampillas	2
Estampilla valor facial en pesos	14.00
Hojilla valor en pesos	20.50
Sobre valor en pesos	26.00



Total en pesos	60.50
Tiraje de estampillas	100,000 (50,000 de cada una)
Tiraje de hojillas	900



**Nombre del diseñador**

Vivek Luis Martínez Avín

**Papel**

Couché blanco brillante, engomado de 110 g/m<sup>2</sup>

**Opinión**

Emisión postal oficial de dos estampillas para el 100 aniversario luctuoso de Ricardo Flores Magón. El diseño, del lado izquierdo la imagen estilizada del personaje y del lado derecho los textos oficiales correspondientes. No entiendo porque se emiten dos estampillas con el mismo diseño pero con los colores invertidos. Cabe señalar que el 2022 fue declarado por el Gobierno Mexicano como “Año de Ricardo Flores Magón», por lo que esta leyenda se utilizó a lo largo del año tanto en la papelería como en los sitios de Internet oficiales. El cachet del sobre de primer día de emisión sólo repite del lado izquierdo la imagen del personaje.

**31 Escuela Judicial Electoral**

Número CFT	4854
Fecha de emisión	24-nov-2022
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	7.00
Hojilla valor en pesos	13.50
Sobre valor en pesos	19.00
Total en pesos	39.50
Tiraje de estampillas	200,000
Tiraje de hojillas	1,200



**Nombre del diseñador**

Sergio Barranca Rábago

**Papel**

Couché blanco brillante, engomado de 110 g/m<sup>2</sup>

**Opinión**

Una estampilla para la recién creada Escuela Judicial Electoral, dependiente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El diseño, un dibujo de una mujer leyendo, con dos palomas sobre la cabeza y un sol, y una serie de rayas a los lados. Tengo que confesar que cuando vi la estampilla por primera vez, de lejos, y sin poner atención, me pareció una vikinga. Quiero pensar que la mujer leyendo es porque es una escuela. El cachet del sobre de primer día de emisión repite el dibujo de la estampilla.

**32 Selección Nacional de México**

Número CFT	4855-4856
Fecha de emisión	24-nov-2022
Número de estampillas	2
Estampilla valor facial en pesos	30.00
Hojilla valor en pesos	36.50
Sobre valor en pesos	42.00
Total en pesos	108.50
Tiraje de estampillas	100,016 (50,008 de cada diseño)
Tiraje de hojillas	1,000



**Nombre del diseñador**

Rodolfo Espíndola Betancourt

**Papel**

Couché blanco brillante, engomado de 110 g/m<sup>2</sup>

**Opinión**

Una emisión postal de dos estampillas para nuestra Selección Nacional de futbol soccer. Quiero pensar que fue emitida con toda la buena intención y buenos deseos para la participación de México en el Mundial de Fútbol de Qatar 2022, finalmente los resultados no fueron los



mínimos esperados por los aficionados. Una estampilla muestra en su diseño la foto con el equipo completo, la segunda solamente a seis de ellos, quiero pensar que de los más famosos. El diseño de las dos, en general, no fue muy atinado, incluye el logo de la Federación Mexicana de Fútbol y la muy pretenciosa leyenda de MÉXICO DE MI VIDA. No entiendo porqué el diseñador incluyó en la parte de abajo de cada estampilla lo que parece arena. Me imagino que es la referencia a la participación de la Selección en Qatar. El *cachet* del sobre de primer día de emisión simplemente repite la foto de la Selección completa.

### 33 Navidad

Número CFT	4857-4858
Fecha de emisión	08-dic-2022
Número de estampillas	2
Estampilla valor facial en pesos	15.00
Hojilla valor en pesos	21.50
Sobre valor en pesos	27.00
Total en pesos	63.50
Tiraje de estampillas	200,000 (100,000 de cada diseño)
Tiraje de hojillas	1,000



#### Nombre del diseñador

César Flores Náñez

#### Papel

Couché blanco brillante, engomado de 110 g/m<sup>2</sup>

#### Opinión

La tan esperada emisión postal anual de Navidad en esta ocasión con dos estampillas, una con un pino y una paloma mensajera y la segunda con una versión estilizada de los tres reyes magos en bicicleta. Ambas sobre un fondo azul-verdoso. Hay que señalar que, como en emisiones anteriores, los diseños son a manera de dibujo infantil. El *cachet* del sobre de primer día de emisión muestra un pino de navidad, diferente al de la estampilla, sobre un fondo también azul-verdoso que abarca todo el anverso.



### 34 30 Aniversario de Relaciones Diplomáticas México y la Santa Sede

Número CFT	4859
Fecha de emisión	12-dic-2022
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	13.50
Hojilla valor en pesos	20.00
Sobre valor en pesos	25.50
Total en pesos	59.00
Tiraje de estampillas	100,000
Tiraje de hojillas	900

#### Nombre del diseñador

Patrizio Daniele / Ricardo Venegas Gómez

#### Papel

Couché blanco brillante, engomado de 110 g/m<sup>2</sup>

#### Opinión

Emisión postal para los 30 años de relaciones diplomáticas entre nuestro país y la Santa Sede o El Vaticano, como es mejor conocido. El diseño nos muestra los escudos oficiales de los dos países, cada escudo sobre unos brochazos con los colores oficiales. El fondo general es de color celeste. Aunque no es el mejor diseño, al menos muestra lo que conmemora. Las franjas blancas que sobran tanto arriba como abajo del diseño, denotan que fue diseñado o impreso con descuido. Hay que señalar que ésta es una emisión postal conjunta y la del Vaticano (con valor facial de 2.40 euros) tiene el mismo diseño que la mexicana.



### 35 30 Años de la Asociación de Normalización y Certificación (ANCE)

Número CFT	4860
Fecha de emisión	14-dic-2022
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	13.50
Hojilla valor en pesos	20.00
Sobre valor en pesos	25.50



Total en pesos	59.00
Tiraje de estampillas	200,016
Tiraje de hojillas	1,200

**Nombre del diseñador**

Nancy Torres López

**Papel**

Couché blanco brillante, engomado de 110 g/m<sup>2</sup>

**Opinión**

Una emisión postal de gran tamaño para conmemorar los primeros 30 años de la asociación certificadora del sector eléctrico. El diseño muestra una serie de imágenes diferentes relacionadas con ese sector, haciendo alusión a las actividades de la asociación. El *cachet* del sobre de primer día de emisión repite de la estampilla solamente una parte de la imagen del aparato de color amarillo y el entramado en segundo plano. Felicidades a este organismo.

**36 Día Internacional del Migrante - YUKU**

Número CFT	4861
Fecha de emisión	16-dic-2022
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	11.50
Hojilla valor en pesos	18.00
Sobre valor en pesos	23.50
Total en pesos	53.00
Tiraje de estampillas	200,000
Tiraje de hojillas	1,200



**Nombre del diseñador**

Rame Cuen / Vivek Luis Martínez Avín

**Papel**

Couché blanco brillante, engomado de 110 g/m<sup>2</sup>

**Opinión**

Para conmemorar postalmente el Día Internacional del Migrante, Correos de México seleccionó el diseño del artista Rame Cuen (Ramón Jiménez Cuen), en el que se muestra la palabra de origen mixteco *yuku*, a la cual le dieron el significado de la continua migración existente en nuestro país, especialmente en el estado de Oaxaca. El



cachet del sobre de primer día de emisión repite la palabra *yuku* en tonos grises y con “indicaciones” del diseñador. En mi opinión, fue muy buena la intención de Correos de México el recordarnos este fenómeno mundial, pero le falló al seleccionar un diseño que no nos dice nada a la gran mayoría de los que vamos a usar, recibir o coleccionar esta estampilla. Si no lees la hojilla o ficha técnica, no te enteras del significado.

**37 Instituto Politécnico Nacional**

Número CFT	4862
Fecha de emisión	16-dic-2022
Número de estampillas	1
Estampilla valor facial en pesos	9.00
Hojilla valor en pesos	15.50
Sobre valor en pesos	21.00
Total en pesos	45.50
Tiraje de estampillas	300,000
Tiraje de hojillas	1,400



**Nombre del diseñador**

Ricardo Venegas Gómez

**Papel**

Couché blanco brillante, engomado de 110 g/m<sup>2</sup>

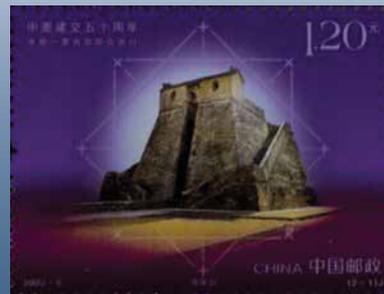
**Opinión**

Cerramos las emisiones postales de Correos de México del 2022 con una emisión más a la lista del Instituto Politécnico Nacional. Una de las principales instituciones de educación superior en nuestro país. En esta ocasión se muestra en el diseño una parte de la obra pictórica “Alegoría del trabajo”, de Saturnino Herrán, con la cual el Instituto Politécnico Nacional se suma a las celebraciones del primer centenario del muralismo mexicano compartiendo, a través de esta emisión, una de las piezas más emblemáticas de su acervo artístico. El *cachet* del sobre de primer día de emisión repite del lado izquierdo la misma imagen de la estampilla. Creo que pudieron ser más creativos con el sobre al tener más espacio para ampliar o mostrar más partes de la obra pictórica. De todas formas, enhorabuena por tan acertada selección de diseño.



# Emisiones conjuntas

**2**022 fue un año con un número importante de emisiones conjuntas. Ocho emisiones en total. China, Israel, y la Santa Sede conmemoraron 50, 70 y 30 años de relaciones diplomáticas respectivamente. Leona Vicario-Manuela Sainz, Gabriela Mistral y Berta Singerman conmemoraron con Ecuador, Chile y Argentina, en ese orden, personajes que de una u otra forma tuvieron que ver con México. El último y más original es el centenario de la sede de la embajada de México en Italia. En la emisión del Día Mundial del Correo participaron muchas administraciones postales. ≡



# Filatelía: historia de una palabra



Georges Herpin, quien acuñó la palabra filatelía



Antonio Maura, quien introdujo la palabra "filatelía" en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua



"Bautismo", el artículo publicado por Herpin en *Le Collectionneur de Timbres-Poste*, proponiendo la palabra "filatelía"

En los años sesenta del siglo XIX coleccionar timbres postales se había convertido en una actividad que interesaba cada vez a más personas. Ya no se trataba solamente de guardar un recuerdo o de acumular las estampillas que más países emitían. Este afán llevó a optimizar la atención en colores, papeles, variedades, etcétera, precisamente para ampliar las colecciones y conocer cada detalle de las piezas que las integraban.

Sin duda, estos nuevos estudiosos de los timbres no estaban satisfechos con ser conocidos simplemente como coleccionistas; no sólo era el esfuerzo de reunir piezas, sino de estudiarlas a fondo, lo que hacía necesario tener una palabra que identificara la actividad.

La primera revista dedicada a los sellos postales y a quienes se interesaban en ellos llamaba a estos últimos, simplemente, coleccionistas de estampillas; era la *Stamps Collector's Review and Monthly Advertiser* que se publicó en Liverpool en diciembre de 1862.

En Francia se hablaba de *timbromanie* (timbromanía), pero para muchos no era un término adecuado para definir lo que se consideraba más que un capricho u obsesión.

El 15 de noviembre de 1864 apareció en el número 5 de *Le Collectionneur de Timbres-Poste*, un artículo titulado "Bautismo", sin firma pero atribuido por todas las fuentes a Georges Herpin. Es inaceptable, decía, hablar de *timbromanie*, término injurioso que no pocos pronuncian en tono ligeramente sarcástico. Proponía, para evitarlo, acudir, como se había hecho en tantas dis-

ciplinas, al griego, para construir la palabra *philatélie*, a partir de *filos* (aficionado, amigo) y *ateles* (franco, libre), para identificar al "amor por estudiar todo lo relacionado con el franqueo".

La propuesta tuvo éxito aunque, a la hora de traducir la expresión al castellano no hubo acuerdo completo sobre cómo hacerlo.

Inicialmente, el neologismo se escribió apegado al original francés. La primera revista argentina dedicada al coleccionismo, de la cual sólo se publicó un número en 1874, se llamaba *Revista Philatelia Argentina*. Mariano Pardo de Figueroa, el "Doctor Thebussem", todavía en 1899, publicó un libro sobre "Philatelia", a la que definía como el "estudio y conocimiento de los signos que franquean la correspondencia" y utilizaba los términos "philatélico" y "philatelia".

En América, la *philatélie* francesa se tradujo como filotelía y ese fue el nombre que se escogió para agrupaciones de coleccionistas y publicaciones especializadas.

Fue el caso de la Sociedad Filotélica Uruguaya, fundada el 1º de septiembre de 1879, activa durante dos décadas y a quien debemos la que al parecer fue la primera exposición filatélica sud-americana en 1881. O la Sociedad Filotélica de Valparaíso y la de Santo Domingo, esta última establecida en 1884 y que, a partir del año siguiente, empezó a editar una revista, *El Filotélico*, nombre que recuperaría en 1977 la Sociedad Filatélica Dominicana para su órgano oficial que todavía se publica. *El Heraldo Filotélico* se llamó, también, un periódico publicado en Bogotá en 1886.



Tarjeta entero postal de la Sociedad Filotélica Uruguaya

En el Ecuador el movimiento filatélico se centraba en el puerto de Guayaquil y fue ahí donde se fundó la primera agrupación de coleccionista del país, a fines de 1885. Pero, a diferencia de sus colegas de otros lugares, prefirieron dejar de lado lo de “filotelia” y optaron por un término nuevo al constituirse como Sociedad Filatélica del Guayas y publicar su órgano oficial, *El Ecuador Filatélico*.

La novedad no se recibió pacíficamente. En julio de 1886, al publicar el número 7 de su revista, los filatelistas guayaquileños tuvieron que justificarse ante la acusación de utilizar compuestos defectuosos, como filatelia y filatélico, en lugar de las palabras correctas: filotelia y filotélico.

Aunque somos los únicos que no seguimos la costumbre generalizada en el continente y preferimos filatelia a filotelia -dicen en su defensa- tenemos razones para ello:

Las dos voces componentes que forman la palabra filatelia vienen del griego, *philos*, amigo o amante y *atelia*, tasación: ahora bien; cuando M. Herpin que fue quien introdujo estas palabras en el idioma francés, para significar la afición a los sellos, los coleccionistas de todos los países adoptaron desde entonces en sus idiomas los dos vocablos griegos en forma de un compuesto y así se dice en francés *Philatelie*, en inglés *Philately*, en italiano *Philatelia*. Ahora, ¿por qué pues hemos de decir en español filotelia? Cuando la radical pila en esta palabra es constante y uniforme en todas las lenguas y lo mismo debe serlo en la nuestra, como en la palabra filantropía, el metaplasmo por contracción, autorizado por

el buen uso, suprime el os de *philos* y nos da filantropía y filarmonía en vez de filotropía y filormonía.

El tema fue motivo de debate. En *The Philatelic Journal of America* los editores se pronunciaron a favor de la Sociedad Filatélica del Guayas: “El Ecuador Filatélico tiene razón”, sostenían, y aunque no se podía decir que la palabra filotelia fuera errónea, era preferible filatelia, con a, “pues su sonido es más agradable al oído”.

Creo que fue este factor estético el que permitió superar una disputa terminológica que podía continuar eternamente. La palabra filatelia acabó imponiéndose, aunque tan tarde como 1946 todavía se oían voces como la de un señor N.S. Iliades, de Atenas, que se comunicó con el director de una radio norteamericana para pedirle que interviniera a fin de corregir el deficiente uso del término filatelia, cuando lo correcto era filotelia; y esto, decía, “en interés de un ulterior asentamiento de las amistosas relaciones entre los griegos y los norteamericanos”.

Filatelia fue, precisamente, la palabra que escogió la Real Academia de la Lengua cuando, al atestiguar un largo y generalizado uso del término, lo introdujo en el diccionario el 23 de febrero de 1922, a propuesta de don Antonio Maura; su definición apareció en la edición de 1925: “arte que trata del conocimiento de los sellos, principalmente de los de correos”.

A partir de 1992, se introdujo la definición actual, que eliminó lo de arte, atribuido por Maura, y quedó en afición, la de “coleccionar y estudiar sellos de correos”. ≈

# Censo de cartas registradas en la prefilatelia de América Central

*Reimpreso de la Revista ACADEMUS Agosto de 2022*

La primera mención de correo certificado desde o dentro de Centroamérica se publicó en *La Gaceta* el 11 de septiembre de 1764 en Madrid. Las tarifas en reales de vellón que se establecieron en ese momento fueron:

	Una onza o menos	Más de una onza
De España a las Indias	16	32
De las Indias a España	20	40
Entre oficinas dentro de las Indias	10	20

Hubo poca fluctuación de estas tasas durante la época colonial e incluso en la poscolonial. Sin embargo, no es el propósito aquí examinar las tarifas del correo certificado, así lo ha hecho apropiadamente José Manuel López Bernal en *Discursos Académicos* xxiv (op.cit. p125 ff). Existe un documento para la etapa de la Federación, pero se ha publicado poco para los estados independientes hasta el periodo del sello.

Los autores de libros y artículos importantes, incluidos Harris, Gruson y Gallegos, sólo dan referencias superficiales al correo certificado que existe en América Central. A la fecha nadie ha compilado un censo de las cartas postales prefilatélicas certificadas conocidas en Centroamérica. ¿Por qué? Creo que la respuesta es simple: hay muy pocas cartas registradas especialmente en comparación con Nueva España (y luego México), Cuba y América del Sur. Hay varias razones para esta falta de cartas certificadas.

Primero, no se conocen cartas registradas hacia o desde España y América Central en el época colonial. Por menos del costo de una carta certificada, se puede enviar una carta duplicada o triplicada para garantizar la recepción. En segundo lugar, en ese tiempo se requería que el destinatario firmara la carta, generalmente en el reverso, y la dejara en la oficina de correos como prueba de entrega. Esta práctica se siguió en el etapa poscolonial y se reafirmó incluso en el periodo del sello en Las Leyes Postales de 1877 en el artículo 142. Tercero, las distancias entre ciudades dentro de Centroamérica no eran tan grandes como en otras demarcaciones, por lo que el correo (presuntamente) podría enviarse de manera más segura o incluso transportarse en forma privada. Por último, no existía la cantidad de correo comercial que requería registro como en otras provincias.

Hasta la fecha, sólo ha habido una mención dispersa en la literatura de qué cartas registradas existen. Además, hay algunas cartas en las que no se ha documentado su ubicación actual. Mi propósito en este artículo es proporcionar un censo de las cartas registradas que se conocen.

## PEROIDO COLONIAL

### GUATEMALA

La carta certificada más antigua de Guatemala está fechada el 20 de octubre de 1798 y enviada al Comandante del Puerto de Omoa, Provincia de Honduras (figura 1). El cálculo del franqueo al reverso muestra cuatro reales de plata por una carta de menos de una onza y diez reales para el registro. El franqueo fue prepago como lo indica la caja rectangular “Franqueado en Guatemala” (Harris #97). El hecho de que el sello de mano “Certificado” (Harris #109) esté ausente sugiere que este sello de mano no existió hasta algún tiempo después de 1798. La carta también muestra que las “marcas de sombreado” en las esquinas se aplicaron desde el principio en el envío de correo certificado.



Figura 1: Guatemala a Omoa, 1799 (col. autor).

Las figuras 2 y 3 son un par de letras registradas con lo que parecen ser números registrados consecutivos, N13 y N14. Esto ofrece alguna indicación de cuántas cartas certificadas se enviaron en 1814. Parecería ser una pequeña cantidad de cartas certificadas para la ciudad capital del país. La primera carta fue enviada el 11 de noviembre de 1814 a San Vicente, Provincia de El Salvador. El franqueo se calculó según las nuevas tarifas del 1º de octubre de 1814, once reales de franqueo y veinte reales de registro. La segunda carta, también a San Vicente, Provincia de El Salvador, fue enviada el 3 de diciembre de 1814. Aquí el franqueo fue de seis reales y diez reales para el registro. Ambos fueron prepagos según lo indicado por el "FRANCO EN GUATEMALA" (Harris #96).

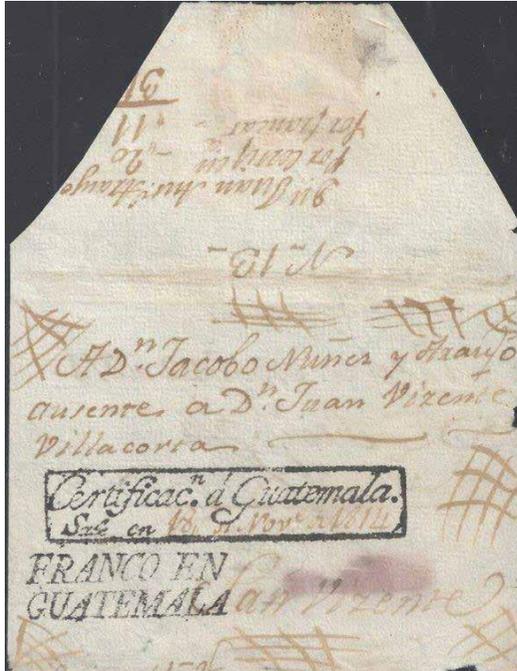


Figura 2: Guatemala a San Vicente, noviembre 1814 (col. autor).

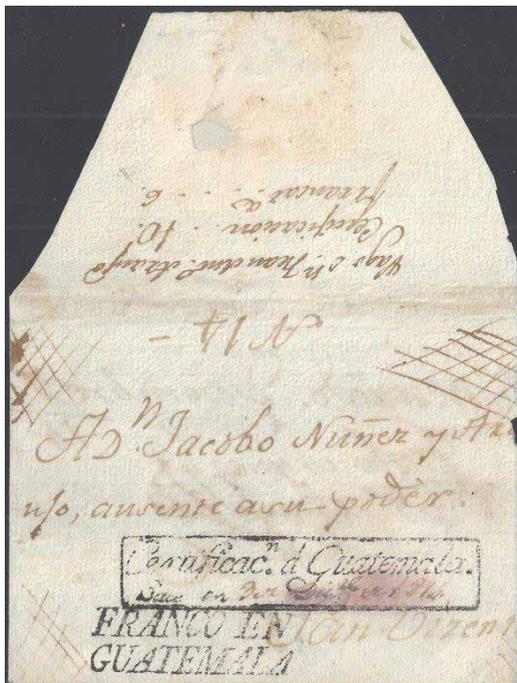


Figura 3: Guatemala a San Vicente, diciembre 1814 (col. autor).

La única carta certificada de Guatemala a Nicaragua fue enviada a León y está fechada el 18 de septiembre de 1816 (figura 4). Se desconoce la ubicación actual de esta carta.

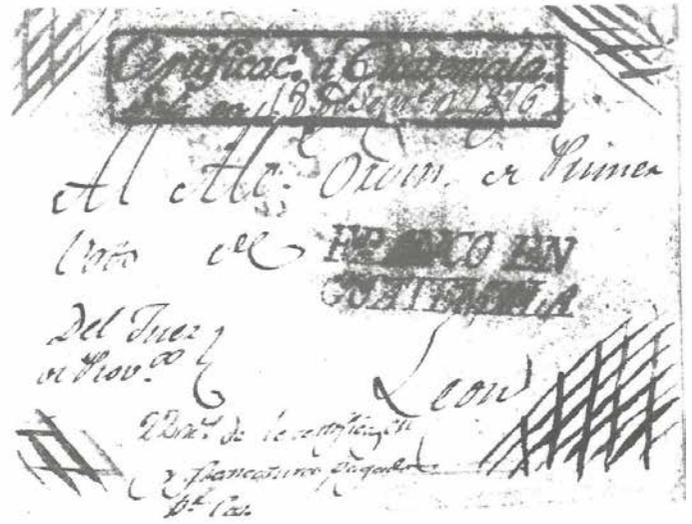


Figura 4: Guatemala a León, 1816 (ubicación desconocida).

Por otra parte, de Guatemala a Chiapas la única carta certificada fue enviada a Tapachula y está fechada el 3 de octubre de 1817 (figura 5). Esta carta también lleva la "R. Audiencia en Guatemala" así como el Harris #96 "FRANCO EN GUATEMALA". Se desconoce la ubicación actual de esta carta.



Figura 5: Guatemala a Chiapas, 1817 (ubicación desconocida).

### CHIAPAS

Me di cuenta por primera vez de dos cartas registradas de Chiapas cuando las vi en la mesa de un comerciante español en una exhibición de sellos en Denver, Colorado, a fines de la década de 1990. Habría tenido que comprar toda la colección prefilatélica para adquirir éstos, así que tuve que dejarlos. Luego perdí el rastro de estas cartas, sólo para que reaparecieran recientemente. El primero es de Comitán (recuadro rojo "Franqueado en Comitán", Harris #22), fechado el 13 de febrero de 1812 y enviado a Guatemala. Ésta es sólo una de las dos cartas registradas que he visto sin las "marcas de almohadilla" en las esquinas (figura 6). La segunda carta, también de Comitán, con el mismo matasellos rojo Harris #22 a Guatemala está fechada el 24 de

septiembre de 1818. En el reverso existe un cálculo postal inusual de 101 1/2 reales, 43 de tasa postal, 58 de registro, y 1/2 real de sobreporte (?) (figura 7).



Figura 6: Comitán a Guatemala, 1812 (col. Benevides).



Figura 7: Comitán a Guatemala, 1818 (col. Benevides).

### HONDURAS

La única carta registrada de Honduras se vio por primera vez en la colección de Taracena. Fue enviada de Comayagua el 25 de enero de 1809 a Guatemala (figura 8). La carta fue enviada a don Antonio González Mollinedo y Saravia, Mariscal del Real Ejército. Huyó a México por motivos políticos, fue capturado en Oaxaca y fusilado en 1812 por orden de don José María Morelos.



Figura 8: Comayagua a Guatemala, 1809 (col. Bendeck).

### NICARAGUA

No se conocen cartas certificadas de Nicaragua en el periodo colonial o poscolonial.

### EL SALVADOR

Se conoce una carta certificada de El Salvador. La carta fue enviada el 21 de agosto de 1813 desde San Salvador a Zacatecoluca (figura 9). Esta carta fue vista por primera vez en la colección de Taracena, pero se desconoce su ubicación actual. No tiene las habituales “marcas de almohadilla” en las esquinas ni ningún cálculo postal en el anverso.

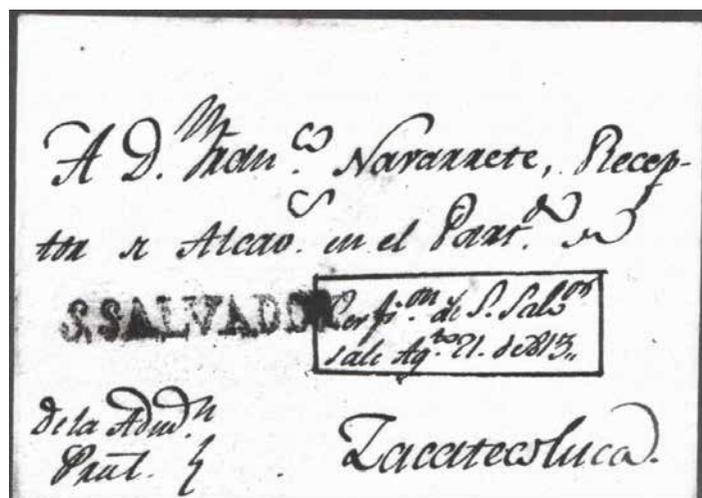


Figura 9: San Salvador a Zacatecoluca, 1813 (ubicación desconocida).

### COSTA RICA

Se conocen tres cartas registradas de Costa Rica, una de la época colonial y dos del periodo posterior a la Independencia/ anterior a la Federación. El primero es de Cartago. Está fechada en el reverso: “1791”, lo que la convierte en la carta de registro más antigua registrada de América Central (figura 10). Fue enviada a “Sr. Don Joseph de Quintana, Director General de la Real Oficina Tributaria del Tabaco de Su Majestad” en Guatemala. Esta carta tiene un inusual “Zertificada Marchado” con su rúbrica en el frente.



Figura 10: Cartago a Guatemala, 1791 (col. Wayman).

Costa Rica logró la independencia el 15 de septiembre de 1821, junto con el resto de Centroamérica. No estaba claro si Costa Rica quería formar parte del Imperio Mexicano o convertirse en un estado independiente. Esto se resolvió el 6 de septiembre de 1824 cuando se decretó la independencia total de México.

Durante este tiempo intermedio se conocen dos frentes registrados. La primera fue enviada de San José a León, Nicaragua, el 4 de abril de 1822, poco después de la independencia (figura 11). Esta carta tiene las habituales “rayas” en las esquinas, tiene un valor de veinte reales por una carta de tasa doble de cuatro reales y dieciséis reales de tasa de registro. Éste es también el primer uso registrado del rojo “FRANCO”. Un segundo frente registrado similar, también de San José, está fechado el 18 de noviembre de 1822 y enviado a Granada, Provincia de Nicaragua (figura 12). Esta hermosa carta tiene las acostumbradas “rayas” y diecinueve reales pagados.



Figura 11: San José a León, 1822 (col. Wayman).



Figura 12: San José a Granada (col. autor).

**PERIODO POSCOLONIAL**

Sólo se conoce una carta registrada de América Central en el periodo anterior al sello poscolonial. Esta carta es de Guatemala a Sonsonate, Provincia de El Salvador, enviada el 30 de diciembre de 1859 (figura 13). La anotación al dorso es “Franqueado 10 reales” y “Certificación 12 reales”.

La práctica de la oficina de correos de retener la carta certificada firmada continuó en el lapso anterior al sello. Una carta certificada sugiere que este servicio rara vez se usaba y, cuando se hacía la oficina de correos conservaba dicha carta firmada como prueba de entrega. Con el tiempo, las oficinas de correos, sin duda, destruyeron estas cartas.



Figura 13: Guatemala a Sonsonate, 1859 (col. autor).

Sin embargo, se conoce una carta inusual donde se usó el sello de mano tipo “Certificado” (Harris #109) en rojo en el periodo del sello (figura 14). Gruson describe esta pieza única en su libro (op.cit. p.11. 2). El sello de mano es un duplicado de Harris #109 o una copia “limpia” del mismo (figura 15). Su sello de mano ha sobrevivido porque está en un fragmento de un frente enviado a Inglaterra.

Lo que se describe en este artículo son todas las cartas registradas conocidas de Centroamérica en el periodo presello. Adiciones y/o correcciones son bienvenidas.

Mi agradecimiento al Dr. Yamil Kouri por la traducción al español de este artículo. ≈



Figura 14: Guatemala a Inglaterra (ubicación desconocida).



Figura 15: Comparación de las dos cachés de “Certificación”.

**Notas**  
 Gruson, Cécile, *The Postal Marks of Guatemala*, Sociedad Internacional de Coleccionistas de Guatemala, 2004.  
 Harris, Leo J., Editor, *Postal History of Prephilatelic Marks Central America*, Collectors Club of New York, 1982.  
 López Bernal, José Manuel, *Discursos Académicos xxiv*, RAHF, Madrid.

# Observaciones sobre las perforaciones de los timbres de la serie permanente México Turístico (1993-2002)

El propósito de este artículo es destacar algunas irregularidades en la perforación de los timbres de la serie permanente “México Turístico”, emitida el 25 de junio de 1993. Los doce diseños que conformaron dicha serie corresponden a la publicidad turística de las siguientes entidades federativas: Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Guanajuato, México, Michoacan, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Yucatán y Zacatecas. Destaca la edición bilingüe denominada *Serie postal permanente México Turístico* de Liza M. David Ascencio y Eugenio D. Treviño Alemán, del año 2012, probablemente la única publicación sobre esta serie. En su parte relativa a las perforaciones, menciona que “[...] las imprentas utilizadas para la producción de las estampillas tanto en huecograbado como en offset contaban con perforadoras integradas de dentado 14, por lo que todas las estampillas de la serie tienen dicha perforación” (pág.29). Por otro lado, refiere que el catálogo Scott menciona en sus notas que sus números de clasificación 1970 (México, \$3.50) y 1975 (Querétaro, \$5.00), se presentan también con perforación 12, cuya existencia ha sido cuestionada por no haber evidencia documentada.

Después de haber revisado varios cientos de ejemplares usados, observé dos grupos de irregularidades. En el primer grupo, observé la omisión de alguna(s) perforación(es). En el segundo, perforaciones desalineadas. En el primer grupo, observé lo siguiente: a) omisión de la primera perforación, observada de izquierda a derecha, en la parte inferior de la estampilla, b) omisión de la segunda perforación, observada de izquierda a derecha, en la parte inferior, c) omisión de la séptima y vigésima primera perforaciones, observadas de izquierda a derecha, en la parte inferior, d) omisión de la octava perforación, observada de abajo hacia arriba, en el costado derecho de la estampilla con formato vertical y e) omisión en la segunda perforación, de izquierda a derecha, en la parte superior del timbre. Esta omisión, sugiere ser aquélla del timbre antagonista mencionado en el inciso b). En el segundo grupo observé un solo tipo de perforaciones desalineadas: f) décima y décima cuarta perforaciones desalineadas, de izquierda a derecha, en la parte inferior del timbre. Las perforaciones más cercanas a la viñeta del timbre dan la impresión de ser unos “cuernos”.

A continuación se presentan imágenes relativas a las incidencias en las perforaciones del primer grupo.

a. Omisión de la primera perforación, observada de izquierda a derecha, en la parte inferior (Coahuila N\$2.00).



b. Omisión de la segunda perforación, observada de izquierda a derecha, en la parte inferior (México N\$2.70).



c. Omisión de la séptima y vigésima primera perforaciones, observadas de izquierda a derecha, en la parte inferior (Chiapas N\$1.80, Sinaloa N\$2.30, Chiapas \$1.80, Colima \$2.00, Campeche N\$3.00, Colima N\$1.80).





Esta estampilla con formato horizontal (Yucatán \$4.40) presenta la omisión mencionada en el inciso e) pero en su parte superior. De igual forma, presenta la omisión en la primera perforación, de derecha a izquierda, en la parte inferior de la estampilla; como si fuese el timbre antagonista de la omisión mencionada en el inciso a).



e. Omisión en la segunda perforación, de izquierda a derecha, en la parte superior del timbre. Esta omisión, sugiere ser aquélla del timbre antagonista mencionado en el inciso b) (Mexico N\$2.70).



A continuación se presentan imágenes relativas a las incidencias observadas en las perforaciones del segundo grupo.

d. Omisión de la octava perforación, observada de abajo hacia arriba en el costado derecho de la estampilla con formato vertical (Michoacán \$4.00).

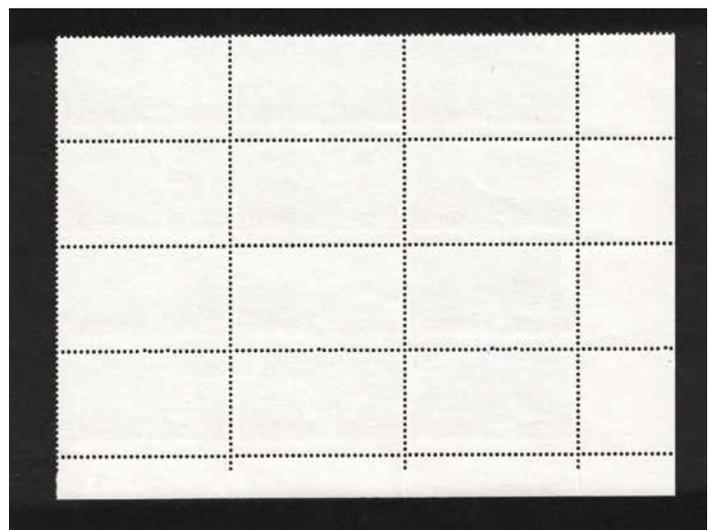
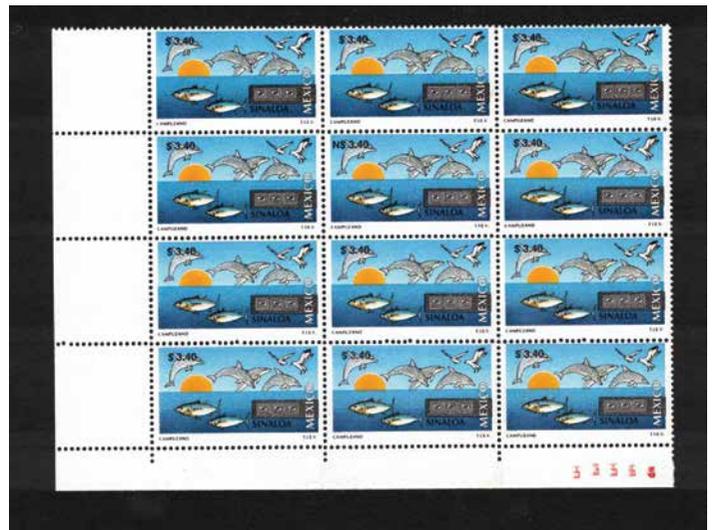


f. Décima y décima cuarta perforaciones desalineadas, de izquierda a derecha, en la parte inferior del timbre. Las perforaciones más cercanas a la viñeta del timbre dan la impresión de ser unos “cuernos” (Guanajuato N\$1.10, Coahuila N\$1.80, Coahuila N\$2.00, Chiapas N\$1.80, Colima N\$1.80, Querétaro \$5.00, Yucatán N\$4.40, Campeche N\$1.80 y Chiapas \$2.30).





Luego de identificar estas irregularidades en timbres individuales decidí encontrarlos usados en carta, en pares o bloques múltiples y no tuve éxito. Tampoco los pude encontrar en las planillas completas de que dispongo de esta serie permanente. Sin embargo, cuando revisé las estampillas sin usar, encontré un block de 12 con el error de Sinaloa N\$3.40 y \$3.40. El penúltimo renglón con las posiciones 41 a 43 presenta la irregularidad mencionada en el inciso f).



Estos yerros en la forma de perforar las estampillas, sólo son eso, errores en su proceso de manufactura. Sin embargo, si usted conoce algún otro error de perforación o tiene mayor información sobre las posiciones de los errores arriba mencionados, agradeceré que lo comparta en este mismo medio de difusión. Más aún, si usted tuviera alguna estampilla de esta emisión con una perforación distinta al dentado 14 sería fantástico que hiciera de nuestro conocimiento. Gracias. ≈

# Exposición “Tesoros Artísticos del Perú” en México

**E**n enero de 1961 el gobierno peruano inauguró en el Museo Universitario de Ciencias y Artes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la exposición “*Tesoros Artísticos del Perú*”

Este museo inaugurado en el año de 1960, como una dependencia de la UNAM tiene con uno de sus propósitos el apoyar a la difusión de la cultura, las ciencias y las artes, siendo el primer espacio construido en México de manera ex profeso para ser un museo.

La exposición contó con una destacada curaduría que presentó importantes piezas arqueológicas de culturas preincaicas del norte del Perú, las cuales fueron exhibidas con una museográfica destacada para la época.

La importancia de la exposición peruana realizada en la ciudad de México, contó en su ceremonia de inauguración con la presencia del presidente del Perú Manuel Prado y Ugarteche y el presidente de México Adolfo López Mateos.



Igualmente, la exposición contó con la emisión de una serie conmemorativa de estampillas de tres valores, las cuales se emitieron el 25 de mayo de 1962, siendo ellas un grabado realizado por el “Atelier de Correos, Teléfonos y Telégrafos de Francia”. Las tres estampillas fueron destinadas al correo aéreo y con un tiraje de un millón de ejemplares de cada valor.

Los tres valores tienen como diseño central las banderas de Perú y México en sus colores reales, estando ellas enmarcadas por laureles.

**EL VALOR DE 1 SOL**, en tonos rojo, presenta dos círculos al costado de las banderas uno con la imagen de cuerpo entero de Cahuide y el otro círculo con el rostro de Cuauhtémoc.



**Cahuide** fue un noble y guerrero Inca, que tras la toma de la ciudad del Cusco por parte de los españoles en el año de 1536 se unió a Manco Inca, participando en la batalla de Sacsayhuamán, defendiendo la fortaleza del mismo nombre y al ver la imposibilidad de la victoria decidió tirarse de uno de los muros de la fortaleza para evitar caer en manos de los españoles.

**EL VALOR 2 SOLES**, en tonos verde, presenta dos círculos al costado de las banderas uno con el rostro de José Gabriel Condorcanqui Nogueta - Tupac Amaru II y el otro círculo con el rostro del sacerdote Miguel Hidalgo y Costilla.



**José Gabriel Condorcanqui Noguera, Tupac Amaru II**, nació en el Cusco el 19 de marzo de 1738 y murió en la misma el 18 de mayo de 1781. Fue un mestizo descendiente del último Inca, dedicado al comercio, quien al ver el maltrato que sufría el pueblo a mano de los españoles inició el 4 de noviembre de 1780 la más importante rebelión en el virreinato del Perú. Tupac Amaru fue el primero en pedir la libertad de toda Hispanoamérica y abolir la esclavitud en el continente.

**EL VALOR 3 SOLES**, en tonos castaño, presenta dos círculos al costado de las banderas uno con el rostro del presidente peruano Manuel Prado y Ugarteche y el otro círculo con el rostro del presidente mexicano Adolfo López Mateos



**Manuel Prado y Ugarteche** (Lima 1889 - París 1967) fue presidente del Perú en dos oportunidades, su primer gobierno fue entre 1939 y 1945 y su segundo gobierno entre 1956 y 1962. En ese mandato se presentó la exposición “**TESOROS ARTISTICOS DEL PERÚ**” en la Ciudad de México. Como dato anecdótico cabe señalar que sufrió un golpe de estado militar 10 días antes de acabar su mandato. ≈

[augusto.zavala.rojas@gmail.com](mailto:augusto.zavala.rojas@gmail.com)

\*Fotografías: Fototeca Nacional ANAH

\*Estampillas. Colección personal

# Algunos postulados sobre la posfilatelia

## INTRODUCCIÓN GENERAL

Ya desde hace varias décadas se debería de haber planteado la posibilidad de una posfilatelia, es decir, una “nueva” fase de la historia postal en la que el sello ha sido reemplazado por otros artificios para el franqueo de mensajería y paquetería. Este artículo pretende presentar algunos postulados que invitan al diálogo y a la disertación, en la búsqueda de una actualización urgente de la terminología filatélica y la demarcación de su área de estudio.

Para proveer de un marco académico la discusión sobre estas figuras y teorías, se propone la adopción de una “filosofía de la filatelia”. Este ejercicio interpretativo analizaría nuestra disciplina desde una visión exterior, explicativa, con rigor metodológico y con el objetivo de definir su marco referencial.

También tendría por tarea reflexionar sobre cómo se genera el conocimiento de índole filatélica, las prácticas de los filatelistas y sobre todo, la búsqueda de una delimitación de su campo de estudio. Estas tareas deberán de partir de una premisa primordial y ésta es que el objeto de estudio de la filatelia es el sello postal. Cabría preguntarse ¿cuándo comenzó?, una pregunta con respuesta bien conocida, pero también ¿cuándo terminará?, incógnita que sigue sin ser contestada y que, al parecer, así seguirá por varias décadas en el futuro.

Finalmente, en el ámbito pragmático, la toma de conciencia sobre la existencia de una posfilatelia, dotaría al investigador con los conocimientos necesarios para la toma de mejores decisiones en cuanto a los materiales que se consideran “dignos” de conservar y discriminar a aquellos que se pueden descartar. El investigador de este campo es también un custodio de la historia, que además de investigar debe de conservar, partiendo de un entendimiento sobre el testimonio (fuente primaria) que constituye un frente, una cubierta, un sobre, un entero, etcétera.

Emprendamos la labor de registrar adecuada y rigurosamente esta etapa de la historia postal, misma que seguramente va a ser recordada en el futuro como un período de acelerado dinamismo, diversidad y riqueza.

## FILATELIA E HISTORIA POSTAL

¿La filatelia es una rama de la historia postal? ¿O viceversa? En nuestra comunidad, e incluso en sus instituciones, existe gran confusión e incongruencia en cuanto a la delimitación y relación que rige sobre ambas disciplinas. Este fenómeno deriva de que fueron filatelistas quienes desarrollaron el campo de la historia postal, pero al hacerlo convirtieron a la filatelia en una rama de dicha disciplina.



Figura 1: modelo de las tres fases de la historia postal

Este problema puede ser resuelto con la definición de los objetos de estudio de cada una de las disciplinas que se dedican a investigar, conservar e interpretar los productos postales. Tras la conclusión de dicha tarea se puede proceder a su jerarquización. Para comenzar este ejercicio se partirá de la siguiente definición de la historia postal:

Es la rama de la Historia que se encarga del estudio de la organización, metodología, productos y dinámicas relacionadas a los correos y postas, es decir, el intercambio de documentos escritos (gráficos o materiales) y paquetería bajo un sistema, mismo que puede pertenecer tanto al ámbito público como al privado.

Dicho lo anterior, esta disciplina puede ser reducida a tres etapas: la prefilatélica (franqueos previos a la introducción del sello postal a la entidad en cuestión), la filatélica (en la que se origina el campo de estudio que nos compete), y una hipotética, posfilatelia, en la que el sello ha comenzado a caer en desuso. Es importante apreciar que dichas etapas pueden ser concurrentes y que no son del todo mutuamente excluyentes.

En la fase prefilatélica se puede encontrar el origen de la marca postal, misma que se entiende como cualquier notación aplicada con tinta directamente en la superficie de la pieza postal –ya sea envuelta, frente o carta plegada– y cuya función era la de señalar información relacionada al tránsito de la misma por un sistema de correos. La marcofilia es la disciplina que tiene por objeto de estudio a la marca postal y su cronología se extiende por las tres fases de la historia postal.

La fase filatélica corresponde evidentemente a aquella en la que el sello es introducido para el franqueo previo de las piezas postales, estrictamente partiendo de 1840 en Gran Bretaña y gradualmente adoptándose en el resto del orbe. Aunque actualmente existen numerosos métodos de franqueo que son

mucho más eficientes, eficaces y económicos, el sello sigue siendo emitido tanto por la fuerza de la inercia como de la continuidad de la demanda de un público coleccionista ávido de comprarlos.



Figuras 2 y 3: el Penny Black (1840) y un sello definitivo de Carlos III (2023), testimonio de la evolución del sello postal *per se*

Aquí cabe señalar que el sello postal tampoco ha pasado inerte al discurso de los años, aunque sigue siendo un trocito de papel que se adhiere a la carta, o a la parcela en su caso, con la finalidad de señalar el pago de servicios postales. Su naturaleza ha ido incorporando innovaciones tales como la perforación, la impresión multicolor, el empleo de papeles autoadhesivos y, recientemente, la incorporación de códigos QR.

Fue en la fase filatélica cuando también apareció la tarjeta postal, un nuevo formato de mensaje sin cubierta, que eventualmente adoptó un elemento gráfico para convertirse en el memento favorito de los viajeros y turistas. La disciplina que tiene por objeto el estudio de esta tarjeta es la cartofilia, también conocida como dieltología y que se extiende hasta el período posfilatélico.

Sorprendentemente los orígenes de la posfilatelia pueden rastrear hasta el siglo XIX, como en el caso mexicano de los Sellos Negros, marcas postales utilizadas como sellos, aunque su nacimiento definitivo se produjo en la década de los años 1900 con la introducción de las primeras máquinas franqueadoras. La mecanización de este proceso ha evolucionado hasta convertirse hoy en un complejo abanico de esquemas y manifestaciones particulares.

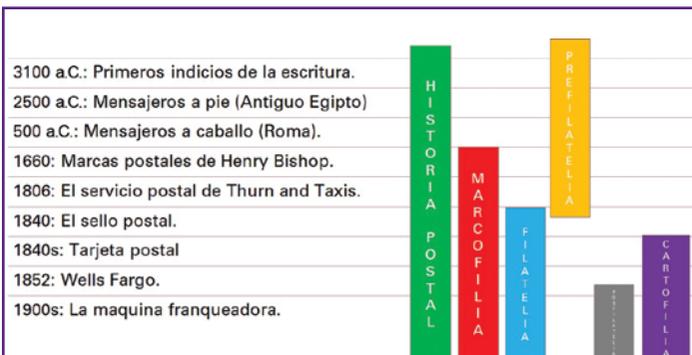


Figura 4: modelo de perfilación histórica de las disciplinas enmarcadas en la historia postal empatadas con fechas clave de ésta

En el modelo de perfilación histórica es importante resaltar los años 1806 y 1852, hitos que marcan importantes antecedentes de la participación privada en los servicios de mensajería y paquetería. Estos justifican que los productos postales de las paqueterías privadas modernas comiencen a ser considerados dentro del campo de estudio de la historia postal, principio que se extenderá a mayor profundidad en los siguientes apartados.

Bajo dichos planteamientos, se puede justificar plenamente la adopción del neologismo posfilatelia, partiendo del precedente de la prefilatelia y considerando que es un fenómeno que viene produciéndose de manera coetánea a la filatelia.

### LA ESCUELA CLÁSICA DE LA HISTORIA POSTAL

En el ámbito filatélico existe, sin estar propiamente tipificada, una Escuela Clásica, es decir, una visión prácticamente dogmática sobre las características esenciales que debe reunir una pieza para ser considerada como una fuente ideal para la historia postal. Este marco plantea las siguientes variables:

- Destinatario y remitente claramente señalados.
- Lugar de origen y lugar de destino, para el cálculo de la ruta.
- Tarifa postal.
- Marcas postales: de origen, tránsito y recepción, así como de franquicia.
- Distintivos sobre el servicio por el que transitó (certificado, aéreo, registrado, etcétera).

Inadvertidamente esta visión genera un prejuicio estético entre los coleccionistas e investigadores del campo, que siguen buscando dichas características en las piezas modernas. En muchas ocasiones dichas variables sí están presentes en la pieza, pero vienen “disfrazadas” o manifestadas bajo nuevos códigos y lenguajes que pueden resultar ajenos y estéticamente poco agradados.

Muy probablemente han pasado por nuestras manos algunos de esos materiales, mismos que por no cumplir con los altos estándares de la Escuela Clásica han sido descartados rápidamente, sin un proceso de evaluación. ¿Cuántas piezas no habrán sido desechadas en el pasado siguiendo el mismo criterio? ¿De cuántas joyas no se nos privó? Y no solamente por manos inexpertas, sino también por las de los coleccionistas que pudieron haber adoptado mejores criterios de conservación.



Figura 5: una envuelta colonial de correo marítimo, considerada por la historia postal como una pieza de gran valor, para el ojo inexperto sólo puede ser un pedazo de papel sin atractivo estético alguno

Un ejemplo por excelencia de los grandes errores del pasado fue la mutilación de enteros postales para conservar exclusivamente sus indicia, hoy conocidos en el mercado filatélico como *cut-outs* o *cut-to-shape*. Este fenómeno fue producto de una visión incompleta que se enfocaba exclusivamente en el sello postal y no en el contexto completo. Hoy cabe preguntarse: ¿podemos justificar el seguir lavando estampillas y destruyendo testimonios postales? La respuesta la dejo al criterio del ilustre lector.



Figura 8: sellos postales emitidos por el servicio particular de la familia Thurn & Taxis, considerados plenamente como parte del corpus filatélico de Alemania



Figuras 6 y 7: *Cut-outs*, uno de los mayores crímenes en materia de conservación dentro de la Historia postal

### HISTORIA POSTAL EN TIEMPOS DE LA POSFILATELIA

Las nuevas tecnologías han hecho que en esencia el servicio de mensajería de correos sea obsoleto, sin embargo, el *e-commerce* ha dinamizado la necesidad del servicio de paquetería. Aunque muchos países siguen emitiendo sellos postales, podemos afirmar que en gran parte se trata de emisiones orientadas al coleccionista.

Como ya se asentó, en la fase posfilatélica el sello postal está siendo sustituido por canceladores, etiquetas y otras quimeras franqueadoras. Estas nuevas manifestaciones pueden dividirse en dos grandes frentes: las oportunidades y los infortunios. Las oportunidades son todas aquellas piezas que están emergiendo como resultado de las condiciones actuales de los servicios de mensajería y paquetería, suponen nuevos campos de estudio y también abren nuevas incógnitas sobre su conservación y su exhibición.

Dentro de las oportunidades nos enfrentamos a la gran disyuntiva de la posfilatelia, ¿las etiquetas, frentes y demás distintivos de las paqueterías privadas pueden ser integrados a nuestro campo de estudio? A lo largo del siglo xx, el avance del capitalismo se lanzó contra el monopolio del Estado sobre los servicios de correos, dando lugar a los servicios de mensajería y paquetería privados modernos. Antes de saltar a una respuesta, debemos de considerar que en el pasado ya había estado concesionado el servicio de correos y en el siglo xix los correos marítimos estaban, prácticamente, de manera exclusiva en manos de particulares.

### LAS OPORTUNIDADES

Una vez asentado lo anterior, se han identificado las siguientes categorías dentro del ámbito de las oportunidades<sup>1</sup>:

- a. Paqueterías privadas.
  - I. Ilegales: aquellas que operaron fuera de un marco legal vigente. Un ejemplo presumible se encuentra en el caso de Qualitypost, paquetería que operó a inicios de los años 2000 en México y que no estaba regulada por el Estado, aunque irónicamente éste se apoyó en sus servicios para la distribución de recibos de servicios.
  - II. Reguladas: todas aquellas que operan dentro del marco de la Ley, favorecidas en las últimas décadas por las políticas neoliberales de descentralización, desregulación y privatización.
- b. Servicios tradicionales (del Estado)
  - I. Suplantaciones: desplazamiento del sello postal por máquinas de franqueo y etiquetas.
  - II. Usurpadoras: etiquetas diseñadas para aparentar ser sellos postales, con formas que simulan ser perforaciones.
  - III. Imitadoras: adopción de frentes y etiquetas adheribles que han sido prácticamente plagiados de los formatos empleados por las paqueterías privadas.
- c. Los híbridos: son piezas que transitaban por ambos servicios en diferentes tramos de su tránsito. Son un símil de las piezas de correo marítimo del siglo xix que transitaban tanto por correos del Estado como por líneas navieras y encaminadores particulares.

### GALERÍA DE OPORTUNIDADES



Figura 9: sobre transitado por el servicio de Qualitypost con pegatina de la paquetería

<sup>1</sup> Para la realización de esta categorización se utilizó como muestra el epistolario del autor, por lo que se asume y reconoce que hay muchas otras manifestaciones de la posfilatelia esperando a ser reportadas.



Figura 10: frente de la paquetería Redpack, servicio para Amazon en México



Figura 14: la imitadora, un sobre depositado en el correo lituano, sus características le hacen parecer una pieza transitada por servicio particular



Figura 11: una etiqueta suplantando al sello postal



Figura 15: una pieza híbrida, transitada por Royal Mail y por servicio particular UPS SAVER



Figura 12: una doble suplantación, una marca postal utilizada como sello



Figura 13: la etiqueta usurpadora, diseñada para asemejar un sello postal de la serie definitiva británica Machins

### LOS INFORTUNIOS

Por otra parte, se tiene el ámbito de los infortunios, manifestaciones tangibles de un deterioro de la cultura postal. Suponen de entrada una pérdida de información y nuevos retos para la conservación de las piezas, se han identificado tres tipos:

- a. Omisión de matasellos: sellos sin cancelar, piezas sin ningún distintivo que acredite su tránsito por el servicio de correos.
- b. Incongruencias: yuxtaposición de filatelas y posfilatelas, sin un criterio claro que les justifique.
- c. Uso de materiales altamente corrosivos: prácticas que dificultarán (o incluso, imposibilitarán) la conservación de las piezas en el mediano plazo.
  - I. Por el remitente: cerrar cartas con cintas adhesivas que con el paso del tiempo dañarán gravemente el papel de la pieza.
  - II. Por el servicio de correo: uso de engrapadoras para añadir acuses de recibo.

GALERÍA DE INFORTUNIOS



Figura 16: sellos británicos sin matasellar



Figura 17: sellos británicos obliterados de manera improvisada



Figura 18: combinación de etiquetas y sellos posmodernos de España



Figura 19: etiquetas con tinta térmica, la información casi ha desaparecido a menos de diez años de su envío

CONCLUSIONES

Contrario a lo que una interpretación superficial del estado actual de la historia postal podría sugerir, ésta se encuentra en su etapa más dinámica e innovadora. La posfilatelia promete ser una fase igual de interesante que la Filatelia, digna de estudio, conservación y exhibición.

Ha llegado el momento de incorporar de lleno este corpus a nuestra disciplina. ≡

Alejandro Grossmann

El Timbre en la Historia

HACE 50 AÑOS

La Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESI-QIE) es una institución pública de nivel superior perteneciente al Instituto Politécnico Nacional. Inicialmente, en 1940, las carreras de Ingeniería Química, Metalúrgica y Petrolera estaban en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura. El 18 de mayo de 1948 el director de la ESIA informó la creación de la Escuela Superior de Ingeniería e Industrias Extractivas. El diseño de la estampilla de Arturo Brisha es muy elegante y sobrio.



HACE 25 AÑOS

El Museo de la Filatelia de Oaxaca (MUFI) se fundó el 9 de julio de 1998 en el Centro Histórico de Oaxaca a iniciativa de la Fundación Alfredo Harp Helú, de Oaxaca. Su primer acervo se inició a partir de la colección filatélica del propio Alfredo Harp Helú. Para alojar el museo se acondicionó una casa que había sido sede del Periódico Oficial del Estado, cerca del Ex Convento de Santo Domingo. Se emitió una serie de cuatro valores para celebrar este acontecimiento. En el timbre se muestra el Convento de San Pedro y San Pablo que también está bajo el cuidado de la misma fundación.



HACE 10 AÑOS

En 2013 se festejó el xx aniversario de las relaciones diplomáticas con Sudáfrica, formalizadas el 26 de octubre de 1993. El diseño de la estampilla muestra el número xx romano en un atractivo juego con las letras "X" y "A". Reproduce el rostro de Nelson Rolihlahla Mandela nacido en Cabo Oriental el 18 de julio de 1918 y fallecido en Johannesburgo el 5 de diciembre de 2013. Estuvo veintisiete años en prisión. Al ser liberado, fue elegido para presidir su país de 1994 a 1999.

